Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE PRODUCTOS FORTNET – AD REFERÉNDUM" – ID 404.410.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de enero de 2022, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, conforme al Decreto N° 2.992/19 por el cual se derogael Decreto N° 21.909/03, se procede a realizar la evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 "Renovación de Licencias de Productos Fortinet – Ad Referéndum" –ID 404.410.

Por Resolución FGE N°5075 de fecha 24 de noviembrede 2021, en su artículo 2° dispuso: "Designar", como miembros del Comité de Evaluación a los siguientes funcionarios:

- Ing. Agron. Luis Saucedo, Dirección de Centros Regionales.
- Lic. Javier Cameron, Dirección Administrativa.
- Lic. Juan Bogado, Dirección de Patrimonio.
- Lic. Pablo González, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

1. Antecedentes

- Nota DTIC N°173/2021 de fecha 16/08/2021 de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, por medio de la cual se solicita el inicio del proceso, se remite las especificaciones técnicas y los precios referenciales.

- Memorando N° 392/2021 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 19/08/2021 remitido a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, por medio del cual se informa que no se cuenta con disponibilidad presupuestaria para la solicitud remitida.

- Nota DTIC N° 209/2021 de fecha 30/08/2021 de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, por medio de la cual responde al Memorando N° 392/2021 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y solicita el inicio del proceso bajo la modalidad Ad Referéndum.

- Nota N° 150/2021 de fecha 20/06/2021 de la Fiscal General del Estado al Ministerio de Hacienda, por medio de la cual remite el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022.

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Pablo González - Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

- Dictamen D.A.J N° 116/21 de fecha 19/11/2021 de la Asesoría Jurídica sobre la viabilidad del presente llamado.

- Resolución FGE N° 5074 de fecha 24/11/2021 por el cual se aprueba el pliego de bases y condiciones y se autoriza el llamado de referencia.

- Dictamen Técnico UOC N° 78/2021 de fecha 25/11/2021 *"Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"*.

- Nota UOC N° 777/2021 de fecha 25/11/2021 de comunicación del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Reporte de Publicación del Llamado de fecha 06/12/2021.

- Nota DTIC N° 284 de fecha 16/12/221 de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación por medio de la cual remiten adjunto el Memorándum DSI N° 30/2021 de fecha 16/12/2021 sobre respuestas a las consultas realizadas por los potenciales oferentes.

- El llamado cuenta con Adenda N° 01 de fecha 17/12/2021 y Adenda N° 02 de fecha 17/12/2021 publicadas en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Para el referido llamado han sido invitadas a presentar ofertas, las siguientes firmas: Diviserv S.A., Red Serv S.R.L., Teisa S.A., Netvision S.A.y ComtelS.A.

2. <u>Acto de Apertura de Ofertas</u>

Obra en los antecedentes Nota N° 820 de fecha 24/12/2021 de la Unidad Operativa de Contrataciones remitida a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, comunicando la recepción de dos ofertas en el plazo establecido a fin de que la misma remita la justificación correspondiente en el marco de la Resolución DNCP N° 483/2021 *"POR EL CUAL SE REGULA LA APERTURA DE OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PREENTADO UNA OFERTA ENLOS PROCEDIMIENTOS DE*

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Pablo González - Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

En respuesta la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, remite la Nota DTIC N° 286 de fecha 24/12/2021 con la justificación correspondiente.

Obra además Declaración Jurada realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 483/2021 *"POR EL CUAL SE REGULA LA APERTURA DE OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PREENTADO UNA OFERTA ENLOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".*

El acto se realizó en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, conforme al siguiente detalle:

ORDEN	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
1	**Comtel S.A.**	**Gs. 180.000.000.-**
2	**Teisa S.A.**	**Gs. 148.577.416.-**

2.1 <u>Observaciones en el Acto de Aperturas:</u>

Sin Observaciones.

3. <u>Verificación de los Documentos Sustanciales</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Lic. Pablo González - Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

Lic. Javier Zamfon Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE PRODUCTOS FORTNET – AD REFERÉNDUM" – ID 404.410.

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta y la lista de precios generados electrónicamente debidamente llenados y firmados.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Oferente Individual Persona Jurídica. >Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica > Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer a la empresa.	Constancia del SIPE (en caso de corresponder)
1	**Comtel S.A.**	Presenta. Folio 02 a 04. **CUMPLE.**	Póliza emitida por Seguros Chaco N° 1508016503 Requerido: G. 9.000.000. Presentado: G. 15.000.000 Vigencia: desde 24/12/2021 hasta 21/06/2022. Folio 06 a 10. **CUMPLE.**	Activo en el SIPE. Folio 12. **CUMPLE.**	N° 1.675.734
2	**Teisa S.A.**	Presenta. Folio 03 a 06. **CUMPLE.**	Póliza emitida por La Consolidad N° 1508052854 Requerido: G. 7.428.871. Presentado: G. 10.000.000 Vigencia: desde 24/12/2021 hasta 02/07/2022. Folio 08 a 14. **CUMPLE.**	Activo en el SIPE. Folio 36. **CUMPLE.**	N° 1.675.838

Las firmas oferentes participantes cumplen con la presentación de toda la documentación sustancial requerida.

4. <u>Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.</u>

A fin de complementar la información proporcionada en la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación ha verificado a través de la base de

Lic. Javier Cantón Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Pablo González - Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Boando Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

datos del SINARH si los oferentes y/o representantes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta	C.I N°	Carácter de Representación	Registro en SINARH Verificado en: www.documentos.gov.py
Comtel S.A.	Clarissa Gómez Jürgens	4.787.896	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 2325679
	Clara Perla Schreiner de Gómez	335.049	Accionista-Apoderada	No registra datos Según Constancia N° 2325680
	Jorge Luis Schreiner Marengo	662.076	Presidente - Apoderado	No registra datos Según Constancia N° 2325689
	Alexandra ClarissaJürgensAltenhofen	1.278.574	Directora – Apoderada	No registra datos Según Constancia N° 2325696
	Elisa Rolón Giménez	1.466.293	Directora - Apoderada	No registra datos Según Constancia N° 2325705
	Liliana María Velázquez Ayala	3.193.477	Directora - Apoderada	No registra datos Según Constancia N° 2325726
Teisa S.A.	Galo Egüez	1.120.085	Presidente	No registra datos Según Constancia N° 2326081
	Elza de Egüez	205.394	Director Titular	No registra datos Según Constancia N° 2326094
	Jaime Egüez	924.607	Gerente General	No registra datos Según Constancia N° 2326101
	Gustavo Egüez	924.606	Director Comercial	No registra datos Según Constancia N° 2326107
	Cynthia Egüez	1.464.228	Gerente de Gestión de Capital Humano y Comunicación Corporativa	No registra datos Según Constancia N° 2326154
	Susana Egüez	1.464.227	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 2326168
	NatashaEgüez	2.883.080	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 2326177

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los miembros de las sociedades y/o representantes de la firma oferente se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y/o b) del art. 40 de la Ley 2051/03, se pudo constatar que no figuran actualmente en la base de datos del SINARH, como funcionarios públicos activos. Se deja constancia, de que se ha verificado las documentaciones delosproveedores a través del SIPE y se ha comprobado que corresponden a los indicados en la constancia presentada. Además, se

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz - Director Administrativo - Ministerio Público

Lic. Pablo González - Director Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa - Director de Patrimonio - Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo - Director de Centros Regionales - Ministerio Público

verificó en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP y se comprobó que las mismas no se encuentran inhabilitadas para presentar ofertas.

5. Cuadro Precios Ofertados.

ITEM 1 –Renovación de licencia UTP (UnifiedThreatProtection) paraFortigate – Modelo del producto Fortigate 601E – Serie N° FG6H1E5819900705									
OFERENTE	**PRECIO REFERENCIAL**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Total**	**Variación %**
Comtel S.A.	202.433.333	1	Unidad	Licencia	Fortinet	USA	150.000.000	150.000.000	-26.00%
Teisa S.A.	202.433.333	1	Unidad	Licencia	Fortinet	USA	119.617.903	119.617.903	-41.00%

ITEM 2 – Renovación de licencia base con extensión a 5GB/día y 3TB para FortiAnalyzer VM – Modelo del producto FortiAnalyzer VM – Serie N° FAZ-VMTM21003740									
OFERENTE	**PRECIO REFERENCIAL**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Total**	**Variación %**
Comtel S.A.	50.633.333	1	Unidad	Licencia	Fortinet	USA	30.000.000	30.000.000	-40.00%
Teisa S.A.	50.633.333	1	Unidad	Licencia	Fortinet	USA	28.959.513	28.959.513	-42.00%

6. Margen de Preferencia.

Al ser productos importados el presente apartado resulta inoficioso.

7. Análisis de Precios Ofertados

Luego del análisis de los precios ofertados con respecto a los costos referenciales y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 411/2018 en su artículo 5º, se visualiza que algunos precios ofertados por los oferentes en competencia, se hallan fuera de los parámetros establecidos, motivo por el cual se procede a solicitar el desglose de precios conforme el siguiente detalle:

Lic. Javier Cáceres Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Pablo González
Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

- A la firma **Teisa S.A..**, por Nota N° 74 de fecha 27/12/2021, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 27/12/2021, con fecha límite de contestación al 29/12/2021 hasta las 13:00 hs, los siguientes documentos:

  - Explicación detallada de la composición del precio ofertado

Respuesta: Dentro del plazo establecido, la firma **Teisa S.A.** presenta, a través de nota dirigida al Comité, la documentación solicitada conforme el siguiente detalle:

- Ítem 1 – Software de sistema operativo – Renovación de Licencia UTP:
  - Costo – Gs. 95.694.322
  - Gastos – Gs. 5.980.895
  - Impuestos – Gs. 1.794.269
  - Utilidad Neta – Gs. 16.148.417
  - Precio unitario (IVA incluido) – Gs. 119.617.903.

- Ítem 2 – Software de sistema operativo – Renovación de Licencia base con extensión a 5 GB/día y 3 TB para FortiAnalyser VM:
  - Costo – Gs. 23.167.610
  - Gastos – Gs. 1.447.976
  - Impuestos – Gs. 434.393
  - Utilidad Neta – Gs. 3.909.534
  - Precio unitario (IVA incluido) – Gs. 28.959.513.

Acompañada de una explicación respectiva sobre el mismo:

Lic. Javier Sánchez Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Pablo González - Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

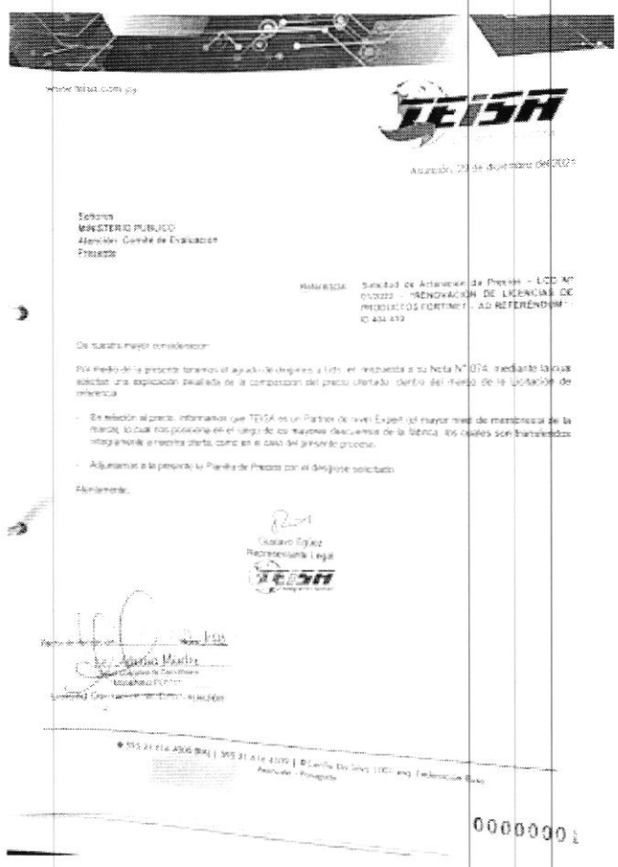

www.tesa.com.py

TESA

Asunción, 29 de diciembre de 2021

Señores
MINISTERIO PUBLICO
Atención: Comité de Evaluación
Presente

Referencia: Solicitud de Aclaraciones de Precios – LCO N° 01/2022 – "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE PRODUCTOS FORTNET – AD REFERÉNDUM" ID 404.410

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en respuesta a su nota N° 074, mediante la cual solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado dentro del marco de la licitación de referencia.

- En relación al precio, informamos que TESA es un Partner de nivel Expert (el mayor nivel de membresía de la fábrica), lo cual nos posiciona en el grupo de los mayores clientes de la fábrica, los cuales son financiados íntegramente el monto ofertado, como en el caso del presente proceso.
- Adjuntamos a la presente la Planilla de Precios con el desglose solicitado.

Atentamente,

Gustavo Ojeda
Representante Legal
TESA

Agustina Martínez

0000000 1

Conclusión: El Comité acepta el desglose de precios presentado por la firma en cuestión conforme a la explicación y justificación remitida. Por tanto, pasa al siguiente punto de evaluación

- A la firma **Comtel S.A..**, por Nota N° 73 de fecha 27/12/2021, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 29/12/2021, con fecha límite de contestación al 29/12/2021 hasta las 13:00 hs, los siguientes documentos:

  - Explicación detallada de la composición del precio ofertado

Respuesta: Dentro del plazo establecido, la firma **Comtel S.A.**. presenta, a través de nota dirigida al Comité, la documentación solicitada conforme el siguiente detalle:

- Ítem 1 – Software de sistema operativo – Renovación de Licencia UTP:
  - Precio ofertado – Gs. 150.000.000

Lic. Pablo González – Director de Tecnologías de la Información y Comunicación – Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz – Director Administrativo – Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa – Director Financiero – Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo – Director de Centros Regionales – Ministerio Público

- Precio de Referencia – Gs. 202.433.333
- Costo de Producto – Gs. 69.000.000
- Gastos Administrativos – Gs. 30.000.000
- Gastos de Comercialización – Gs. 15.000.0000
- Impuestos – Gs. 15.000.000
- Ganancia – Gs. 21.000.000.

- Ítem 2 – Software de sistema operativo – Renovación de Licencia base con extensión a 5 GB/día y 3 TB para FortiAnalyser VM:
  - Precio ofertado – Gs. 30.000.000
  - Precio de Referencia – Gs. 50.633.333
  - Costo de Producto – Gs. 13.800.000
  - Gastos Administrativos – Gs. 6.000.000
  - Gastos de Comercialización – Gs. 3.000.0000
  - Impuestos – Gs. 3.000.000
  - Ganancia – Gs. 4.200.000.

Acompañada de una explicación respectiva sobre el mismo:

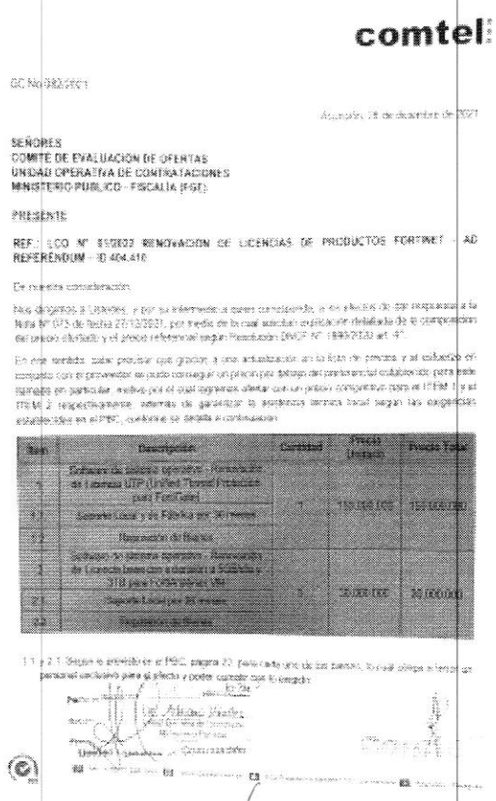

comtel

GC Nº 982/2021

Asunción, 28 de diciembre de 2021

SEÑORES
COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MINISTERIO PUBLICO - FISCALÍA (FGE)

PRESENTE

REF.: LCO Nº 01/2022 RENOVACION DE LICENCIAS DE PRODUCTOS FORTINET – AD REFERÉNDUM – ID 404.410

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a USEDES, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de dar respuesta a la Nota Nº 675 de fecha 27/12/2021, por medio de la cual solicitan aclaración detallada de la composición del precio ofertado y el precio referencial según Resolución DNCP Nº 1895/2020 art. 4º.

En ese sentido, cabe precisar que oportuno, a una actualización en la fecha de presente y al cotejo de el computo con el proveedor es posible conseguir un precio por debajo del referencial establecido para este ítem en particular, motivo por el cual logramos ofertar con un precio competitivo para el Ítem 1 y el ítem N° 2 respectivamente, además de garantizar la prestación técnica local según las especificaciones establecidas en el PBC, conforme se detalla a continuación:

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Software de Sistema operativo - Renovación de Licencia UTP (Unified Threat Protection) para FortiGate	1	150.000.000	150.000.000
1.1	Soporte local y de Fábrica por 36 meses			
1.2	Renovación de Licencia			
2	Software de sistema operativo - Renovación de Licencia base con extensión a 5GB/día y 3TB para FortiAnalyser VM	1	30.000.000	30.000.000
2.1	Soporte Local por 36 meses			
2.2	Renovación de Licencia			

1.1 y 2.1 Según lo establecido en el PBC, página 23 (veinticuatro de los cuales, lo cual colega a tener un personal calificado para el efecto y poder cumplir con lo exigido)

Lic. Pablo González - Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

Lic. Javier Ramírez Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Cap. Juan de Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Conclusión: El Comité acepta el desglose de precios presentado por la firma en cuestión conforme a la explicación y justificación remitida. Por tanto, pasa al siguiente punto de evaluación

8. Informe Técnico.

A través de la Nota DTIC N° 002 de fecha 24/01/2022 la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación remite el informe técnico sobre las ofertas presentadas en el marco de la licitación de referencia conforme al siguiente detalle:

Ministerio Público
República del Paraguay
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2022

RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE PRODUCTOS FORTINET – AD REFERENDUM
ID: 404.410

EVALUACIÓN DE OFERTAS

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VIGENCIA	CANTIDAD	PROPUESTA DEL OFERENTE	
				TEISA	COMTEL
1	Renovación de licencia UTP (Unified Threat Protection) para FortiGate Modelo del producto es Fortigate 60F/E. Serie N° FG6H1E5618000016	36 Meses	1	Cumple	Cumple
2	Renovación de licencia base con extensión a 5GB/día y 3TB para FortiAnalyzer VM Modelo del producto es FortiAnalyzer VM. Serie N° FAZ-VMTM20003740	36 Meses	1	Cumple	Cumple

	DETALLE DEL SERVICIO	PROPUESTA DEL OFERENTE	
		TEISA	COMTEL
1	Las licencias deberán estar legalizadas a nombre del Ministerio Público y la vigencia deberá partir de la activación de las mismas	Cumple	Cumple
2	Las licencias deberán otorgar el derecho a nuevas versiones para los software, firmware y/o características de appliance y/o maquina virtual, según corresponda, que se encuentren asociados a los productos adquiridos.	Cumple	Cumple
3	El proveedor deberá informar a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio Público sobre las nuevas versiones que aparezcan durante el periodo de vigencia del licenciamiento, así como de la forma de acceso y las características de las mismas	Cumple	Cumple
4	El proveedor deberá realizar la transferencia de conocimientos a funcionarios de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación en la modalidad "learning-on-the-job".	Cumple	Cumple
	Nivel de servicio y tiempo de respuesta ante los reclamos realizados		
5	5.1 Soporte técnico con atención a las consultas y reclamos en la modalidad 8x5	Cumple	Cumple
	5.2 Proveer un teléfono telefónico y dirección de correo electrónico para solicitud de los servicios requeridos	Cumple	Cumple
6	El proveedor designará a un responsable del proyecto, que representará a la empresa y será el interlocutor principal con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio Público	Cumple	Cumple
7	El proveedor deberá estar certificado como partner de Fortinet en Paraguay y deberá presentar una Carta del Fabricante que lo acredite como tal	Cumple	Cumple

Ing. Osvaldo Daniel Vera Fretes
Jefe interino I Seguridad Informática
Dirección de TIC
Ministerio Público

Lic. [illegible]
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

9. Verificación de los documentos formales.

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Pablo Gonzalez
Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

C.P. Juan de Dios Ruiz Boado Armoa
Director General de Administración y Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE PRODUCTOS FORTNET – AD REFERÉNDUM" – ID 404.410.

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 63: "*Método de Evaluación*" del Decreto 2992/19, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, a la oferta económica más conveniente en competencia.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**Teisa S.A.**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta. Folio 16. **Cumple**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No aplica
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta. AI N° 379 de fecha 02/07/2020 Folios 18 a19. **Cumple**
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad al formulario estandart Sección Formularios.	Presenta a Folio 21 **Cumple**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Presenta. Folio 23. **Cumple**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Activo en el SIPE. - Constancia N° 1675838 Folio 36 **Cumple.**
Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como laEscritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estarinscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Activo en el SIPE. - Constancia N° 1675838 Folio 36 **Cumple.**
Fotocopia simple de la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de losdocumentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Activo en el SIPE. - Constancia N° 1675838 Folio 36 **Cumple.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer aloferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no esnecesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen larepresentación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedadesanónimas.	Presenta. Folios 27 a 34. **Cumple**
Capacidad Financiera.	

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Pablo González - Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Fotocopia Autenticada del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios 2018, 2019 y 2020, para contribuyentes del IRACIS.	Activo en el SIPE. - Constancia N° 1675838 Folio 36
Experiencia Requerida.	
Copia simple de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o comprobantes legales de ventas en la provisión de bienes, objeto del llamado, acompañado de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento de los mismos (Constancias y/o informes y/o remisiones en caso de Facturas de créditos y/o Actas de Recepción). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, y que la sumatoria alcance como mínimo el 50% del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2.017, 2.018, 2.019 y 2.020.	Presenta. Folios 41 a 46. Factura de provisión y correspondiente documento respaldatorio de cumplimiento satisfactorio con los siguientes entes: CSJ del Guaira, Consejo Nacional de Ciencias y Tecnologías CSJ Registro de Automotores. **Cumple**
Capacidad Técnica.	
Adjuntar las copias autenticadas por Escribanía Pública de los certificados de capacitación de los profesionales designados.	Presenta. Folios48 a 66. **Cumple**
Curriculum de los profesionales encargados del soporte local en la que conste su experiencia y formación académica	Presenta. Folios 68 a 92. **Cumple**
Declaración Jurada que el oferente deberá contar con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo.	Presenta. Folio 94. **Cumple**
Declaración Jurada que el oferente deberá disponer la capacidad para proveer los productos solicitados en la Planilla de Especificaciones Técnicas.	Presenta. Folio 96. **Cumple**
Otros criterios que la convocante requiera.	
Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.	Presenta. Folio 98. **Cumple**
Autorización del Fabricante	Presenta. Folio 100. **Cumple**

10. Ratios

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Pablo González - Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Cap. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

RATIO DE LIQUIDEZ (Años 2018, 2019 y 2020)

EMPRESA		Año 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PROMEDIO
Teisa S.A.	Activo Corriente	58,536,761,250	69,031,242,558	60,781,405,320	2.45
	Pasivo Corriente	12,305,614,152	16,806,526,367	47,812,628,647	

RATIO DE ENDEUDAMIENTO (Años 2018, 2019 y 2020)

EMPRESA		Año 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PROMEDIO
Teisa S.A.	Pasivo total	13,242,933,024	17,415,122,952	47,812,628,647	0.23
	Activo total	105,868,599,244	119,635,122,680	113,021,105,579	

RATIO DE RENTABILIDAD (Años 2018, 2019 y 2020)

EMPRESA		Año 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PROMEDIO
Teisa S.A.	Utilidad o pérdidas después de impuestos	6,372,832,012	13,238,763,598	3,275,080,971	0.59
	Capital	13,000,000,000	13,000,000,000	13,000,000,000	

El oferente **Cumple** con los ratios solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

11. Recomendación

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, y amparados en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2992/19 y demás disposiciones legales vigentes, este comité de evaluación **RECOMIENDA A LA SEÑORA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER**:

ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 **"RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE PRODUCTOS FORTNET – AD REFERÉNDUM" – ID 404.410**, a la firma **TEISA S.A.**,en razón de que la misma cumple

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Pablo Gonzalez - Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

con todos los requisitos legales, técnicos, financieros solicitados en el PBC y tener el menor precio, según su oferta presentada, por el monto total de Gs.148.577.416 (guaraníes ciento cuarenta y ocho millones, quinientos setenta y siete mil, cuatrocientos y dieciséis), de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM 1 –Renovación de licencia UTP (UnifiedThreatProtection) para Fortigate – Modelo del producto Fortigate 601E – Serie N° FG6H1E5819900705							
OFERENTE	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Total**
Teisa S.A.	1	Unidad	Licencia	Fortinet	USA	119.617.903	119.617.903

ITEM 2 – Renovación de licencia base con extensión a 5GB/día y 3TB para FortiAnalyzer VM – Modelo del producto FortiAnalyzer VM – Serie N° FAZ-VMTM21003740							
OFERENTE	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Total**
Teisa S.A.	1	Unidad	Licencia	Fortinet	USA	28.959.513	28.959.513

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°: sujeto a la emisión correspondiente.

Es nuestro Informe.-

Lic. Javier Camerón
Dirección Administrativa
Lic. Javier Cámeron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Pablo González
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Lic. Pablo González - Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio Público

Lic. Juan Bogado
Dirección de Patrimonio
C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agron. Luis Saucedo
Dirección de Centros Regionales
Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público